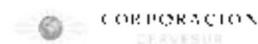


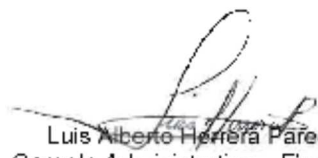
MEMORIA CREDITEX S.A.A.


EJERCICIO 2017





El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de **CREDITEX S.A.A.** durante el año 2017. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

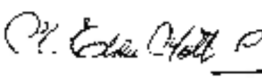

 José Ignacio Eduardo Llosa Benavides
 Gerente General


 Luis Alberto Herrera Paredes
 Gerente Administrativo Financiero


 Miguel Ortiz de Zevallos Ferrand
 Gerente Técnico


 Ricardo Darquart Kohler
 Gerente Comercial Hilados


 Renzo Alberto Koch Mazuré
 Gerente Comercial de Tejidos
 y Confecciones


 Eida Motta Loli
 Representante Bursátil

Marzo 2018



operación
económica
autorizada



MISIÓN

SOMOS UNA EMPRESA TEXTIL CON LÍNEAS DE NEGOCIO DIVERSIFICADAS Y VERTICALMENTE INTEGRADA.

TRABAJAMOS PARA SATISFACER LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE NUESTROS CLIENTES, BASADOS EN CAPACIDAD INNOVADORA, FLEXIBILIDAD Y VOCACIÓN DE SERVICIO, A TRAVÉS DE PRODUCTOS DIFERENCIADOS.

CONTAMOS CON UN EQUIPO HUMANO ESPECIALIZADO, IDENTIFICADO, Y COMPROMETIDO CON LA EMPRESA, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS.

ORIENTAMOS NUESTRAS OPERACIONES A LOGRAR UNA RENTABILIDAD QUE PERMITA UN CRECIMIENTO SOSTENIDO.

PROMOVEMOS UN ACCIONAR CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL.

* * * * *

FILOSOFÍA Y CULTURA EMPRESARIAL

VALORAMOS LA IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL CON LA EMPRESA, EL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y RESPONSABLE, FOMENTANDO SU CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.

PRACTICAMOS UNA CULTURA DE ORDEN, DISCIPLINA, PUNTUALIDAD Y LIMPIEZA.

PROMOVEMOS UNA ACTITUD DE CAMBIO E INNOVACIÓN, ORIENTANDO SU ACCIONAR A LAS NECESIDADES DEL MERCADO, MANTENIENDO UNA ORGANIZACIÓN ÁGIL, FLEXIBLE Y DE PERMANENTE OPTIMIZACIÓN TECNOLÓGICA.

POLÍTICA DE CALIDAD

INTERPRETAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE NUESTROS CLIENTES, ESTABLECIENDO ESPECIFICACIONES Y PARÁMETROS DE PROCESOS, QUE NOS PERMITAN PROVEERLOS DE PRODUCTOS QUE SATISFAGAN E INCLUSO EXCEDAN SUS EXPECTATIVAS.

ESTO SE LOGRA GRACIAS A UN PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, AL USO DE MATERIA PRIMA Y ACCESORIOS SELECTOS, A LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS, AL EMPLEO DE TECNOLOGÍA DE PUNTA, QUE PERMITAN ADAPTARNOS RÁPIDAMENTE A LAS NUEVAS NECESIDADES DEL MERCADO, RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE Y SIENDO SOCIALMENTE RESPONSABLES.

CREDITEX S.A.A. - **CREDITEX** es una sociedad anónima abierta constituida como tal por escritura pública del 14 de agosto de 1980 ante el notario de Trujillo, Dr. J. Gilberto García Flores, inicialmente bajo la denominación social de **TEXTIL TRUJILLO S.A. - TRUTEX**, posteriormente modificando su razón social por la de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL TEXTIL CREDISA-TRUTEX S.A.A.**, mediante escritura pública de fusión de fecha 31 de enero de 1998 otorgada ante el notario de Lima, Dr. Ramiro Quintanilla Salinas y, finalmente, cambiando su razón social actual por la de **CREDITEX S.A.A.**, mediante escrituras públicas de fecha 20 de abril de 2012 y 11 de septiembre de 2012 respectivamente, otorgadas ante el notario de Lima, Dr. Alfredo Zambrano Rodríguez.

Se encuentra inscrita en el asiento 01, rubro a) de la Ficha N°9492 (actualmente Partida Electrónica N°11007263) del Registro de Personas Jurídicas – Libro de Sociedades de La Libertad - Trujillo.

Su plazo de duración es indefinido y su Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU - Revisión 4) es 1311.

El objeto social de **CREDITEX** es la fabricación de productos textiles incluyendo desmotado, hilado, tejido, teñido, acabado, estampado, confección de los mismos y en general todas las actividades relacionadas con el procesamiento industrial de las fibras naturales y sintéticas.

Podrá dedicarse, asimismo a la comercialización, distribución y representación de productos textiles, tanto en el mercado nacional como en el exterior, a la prestación de servicios de asistencia y asesoría técnica así como de gerencia; a la importación y exportación de todo tipo de bienes, insumos, equipos, maquinaria, servicios, etc., relacionados con los productos que fabrica y comercializa; y a la adquisición, transferencia y negociación de acciones, participaciones o cuotas emitidas por sociedades existentes constituidas en el Perú o en el extranjero, sea directamente o por intermedio de las Bolsas de Valores y otros mecanismos centralizados de negociación.

Quedan comprendidos en el objeto social los actos y contratos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines.

La empresa opera en tres plantas industriales:

Planta Trujillo: en la Manzana G, Lote 1 del Parque Industrial de Trujillo, ubicada en el distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, región La Libertad, con teléfono (+51-44) 271333.

Planta Lima: en la calle Los Hornos N° 185, Urbanización Vulcano, distrito de

Ate, provincia y departamento de Lima, con teléfono (+51-1) 715-7500 y fax (+51-1) 348-0488.

Planta Pisco: en la Av. Las Américas S/N esquina con Av. Fermín Tangüis, distrito y provincia de Pisco, departamento de Ica, Región Los Libertadores - Wari, con teléfono (+51-56) 532810.

Adicionalmente, cuenta con dos desmotadoras:

Desmotadora Piura: en Fundo Casaraná N°1 s/n, distrito La Arena, provincia y departamento de Piura, Región Grau, con teléfono (+51-73) 692876.

Desmotadora Lambayeque: Km 3,5 Fundo Sialupito (Lado oeste antigua carretera Panamericana Lambayeque – Olmos) distrito de Lambayeque, provincia y departamento de Lambayeque, Región Lambayeque, con teléfono (+51-74) 284386.

La empresa, adicionalmente y a través de distintas locaciones comercializa en las siguientes ciudades:

- **Lima y Callao:**

Comercialización de prendas de vestir y accesorios de la marca Norman & Taylor:

Tienda Norman & Taylor – Jockey Plaza: Av. J. Prado Este N° 4200 Local 131, C.C. Jockey Plaza, Surco. Tel.: 436-1893, hasta el 13-08-17

Tienda POP UP: Av. J. Prado Este N°4200, C.C. Jockey Plaza A2-17, Surco. Tel.: 436-1893. Desde el día 17-08-17.

Tienda Norman & Taylor – Country: Calle Los Eucaliptos N° 590, Local N° 8, San Isidro, Lima. Tel.: 222-0683.

Comercialización de prendas de vestir y accesorios de la marca M.bö.

Tienda M.bö – Jockey Plaza: Av. J. Prado Este N° 4200, C.C. Jockey Plaza, Surco. Tel.: 436-1885. Local A2-14 hasta el 14-11-17 y Local 131 la desde el día 16-11-17.

Tienda M.bö – Plaza San Miguel: Av. La Marina N°20 00 Tienda 235 – 236,

C.C. Plaza San Miguel, San Miguel. Tel.: 566-2694

Tienda M.bö – Cavenecia: Av. Cavenecia N° 268 Tienda N°102, San Isidro. Tel.: 440 – 2198.

Tienda M.bö – Salaverry: Av. Gral. F. S. Salaverry N° 2370, tienda N° 343B, Jesús María. Tel.: 463 – 0544.

Tienda M.bö – Larcomar: Av. Malecón de la Reserva N° 610, tienda N° 322, Miraflores. Tel.: 232 – 9447

Outlets - Comercialización de prendas de vestir, accesorios y telas (sólo en Vulcano)

Outlet Vulcano: Calle Los Hornos N° 161, Urb. Vulcano, Ate. Tel.: 715-7500 Anexo 4630

Outlet Lurín: Parcela C-41 y área Remanente 1-B, en el predio Las Salinas. Local N° 155, Lurín. Inoutlet Premiun Lurín, Tel.: 606 – 7339.

Outlet Faucett: Av. E. Faucett N° 3443 Local 107 C. C. Lima Outlet Center, Callao. Tel.: 575–0897

Provincias

Comercialización de prendas de vestir y accesorios de la marca M.bö:

- **Arequipa:**
Tienda M.bö Arequipa: Av. Del Ejército N° 1009 Local 226 – C. C. Real Plaza, Cayma – Arequipa. Tel.: (054) – 49-7592
- **Trujillo:**
Tienda M.bö Trujillo: Urb. El Ingenio, Av. América Oeste N° 750, Local 1191, C. C. Mall Aventura Plaza Trujillo. Tel.: (044) 60–8033.
- **Piura:**
Tienda M.bö Piura: Av. Sánchez Cerro N° 234 – 239A, Local 146B, C. C. Real Plaza, Piura. Tel.: (+51 73) – 32–2973.
- **Cusco:**
Tienda M.bö Cusco: Av. Collasuyo N° 2964 Int. Local 143, C. C. Real Plaza San Antonio. Tel.: (+51 84) – 25–6329.

MEMORIA

EJERCICIO 2017

Presentada por el Directorio de la Compañía
a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas
del 19 de marzo del 2018

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 114° de la Ley General de Sociedades, el artículo 68 de nuestro Estatuto, la Resolución SMV N° 141-98 -EF/94.10, la Resolución de la Gerencia General de SMV N° 211-98-EF/94.11 y demás normas modificatorias, que regulan la preparación de las memorias anuales, el Directorio tiene el deber y la satisfacción de someter a su consideración la memoria correspondiente al ejercicio del año 2017. Incluye también el estado separado de situación financiera, el estado separado de resultados integrales, los estados financieros separados auditados, certificados por la empresa auditora Paredes, Burga & Asociados, Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, que fuera designada por el Directorio en uso de la autorización conferida por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 24 de marzo del 2017.

I. JUNTA DE ACCIONISTAS

1. Durante el período reseñado, el capital social de la Compañía no se ha modificado, manteniéndose en la suma de S/. 163 194 418,00.

2. De igual manera, la cuenta Acciones de Inversión se mantiene en la suma de S/. 10 475 638,00.
3. La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 24 de marzo del 2017, tomó los siguientes acuerdos:
 - a) Aprobó la Memoria correspondiente al ejercicio 2016.
 - b) Aprobó el Estado Separado de Situación Financiera, el Estado Separado de Resultados Integrales, los Estados Financieros Separados auditados del ejercicio 2016, con el dictamen favorable de la firma de auditores externos Paredes, Zaldívar, Burga y Asociados, Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY.
 - c) Aprobó el proyecto de aplicación de utilidades del ejercicio 2016 que ascendían a S/ 1 275 290, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - Deducir la Reserva Legal por S/ 127 529.
 - Mantener el saldo de S/ 1 147 761 en la cuenta Resultados, pendiente de distribución.
 - d) Aprobó la distribución de dividendos equivalentes al 7,0% del valor nominal de las acciones representativas del capital social, por un monto de S/. 12 156 903,92, que correspondió a utilidades acumuladas no distribuidas (Resultados Acumulados) de ejercicios anteriores, la cual fue acordada por el Directorio en Sesión 03/17 del 03 de marzo del 2017.
 - e) Delegó en el Directorio la decisión de contratar a la firma de auditores externos que se encargaría del examen de los estados financieros de la empresa en el ejercicio 2017.

En la sesión de Directorio 07/17 de fecha 22 de junio del 2017, en virtud de esta delegación, se designó a la empresa auditora Paredes, Burga & Asociados, Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY.

II. GRUPO ECONÓMICO

1. La Compañía pertenece al grupo económico de **CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.**
2. Al 31 de diciembre del 2017, **CREDITEX** mantenía participación mayoritaria, en forma directa, en la siguiente empresa:



Texgroup S.A.:

Dedicada a la confección de prendas de vestir de tejido plano (camisas, blusas y pantalones) y tejido de punto (polos), la empresa opera en una planta de producción en la ciudad de Lima desde que fuera fundada en 1995.

Esta actividad la realiza tanto como servicio de confección a terceros – principalmente a **CREDITEX** –, como confección de prendas que exporta directamente a clientes de importantes marcas internacionales.

Durante el año 2017 sus ventas, a cifras ajustadas, alcanzaron la suma de S/ 35 216 450.

Al cierre del ejercicio, Texgroup contaba con 745 trabajadores.

3. Al 31 de diciembre del 2017, **CREDITEX** ha mantenido participación en las siguientes empresas relacionadas:

NEGOCIOS	PARTICIPACIÓN
Texgroup S.A.	99,99%
Procesos Agroindustriales S.A.	6,35%

4. Al formar parte del grupo económico de **CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.**, a continuación se proporciona la información más relevante de las empresas que, al 31 de diciembre del 2017, forman parte de nuestro grupo y en las que la matriz **CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.** mantenía participación mayoritaria, en forma directa e indirecta, con los siguientes porcentajes:

Negocios	Participación
Alimentos Procesados S. A.	99,9999%
Servicios de Asesoría S.A.	99,9999%
Servicios Aéreos AQP S.A	99,9999%
Alimentos Naturales Fortificados del Perú S.A.C.	99,9952%
Transaltisa S.A.	99,9832%
Procesos Agroindustriales S.A. ⁽¹⁾	93,6448%
Creditex S.A.A. ⁽²⁾	82,8416%
Texgroup S.A. ⁽³⁾	82,8416%
Futuro Invest S.A.	75,0000%
Futuro Inmobiliario Camacho S.A. ⁽⁴⁾	75,0000%
Comercio, Servicios e Inversiones S.A. ⁽⁵⁾	0,3319%
Investa SAB S.A.	41,1400%
Edificaciones El Pacífico S.A.	30,0000%

⁽¹⁾ Participación directa. En total mantiene una participación del 99,9994%

⁽²⁾ Participación directa. En total mantiene una participación del 82,85192%

⁽³⁾ Participación indirecta, a través de Creditex S.A.A.

⁽⁴⁾ Participación indirecta, a través de Futuro Invest S.A.

⁽⁵⁾ Participación directa. En total mantiene una participación del 99,9997%, a través de Transaltisa S.A.

Al margen de **CREDITEX S.A.A.** y de **TEXGROUP S.A.**, las empresas que, al 31 de diciembre del 2017, forman parte del grupo económico de **CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.** son, principalmente, las siguientes:



Procesos Agroindustriales S.A. – PROAGRO: Desarrolla actividades relacionadas a la agricultura y exportación de productos agroindustriales, así como ejecuta la comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes, insumos, equipos, maquinaria, servicio, etc. relacionados con las actividades que realiza y productos que elabora. La empresa cuenta en Ica con tres fundos, una planta de procesamiento de espárrago y pecana, y una planta de procesamiento de semilla; dos fundos en Piura; y una oficina comercial en Lima.



Alimentos Procesados S.A. – ALPROSA: Es una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos lácteos en general y en especial a la fabricación de alimento enriquecido lácteo, papillas de consumo infantil, pre-mezclas alimenticias a base de cereales y/o leguminosas en todas sus variantes, extractos de malta, bocaditos, sopas y jugos.

La empresa participa como proveedor del Programa Social del Estado denominado Qali Warma. Asimismo, cuenta con una división de negocios que fabrica y comercializa alimento balanceado para animales mamíferos, aves, crustáceos y peces en todas sus variantes y clases o finalidades, ya sean empleados en el uso industrial o doméstico.

Igualmente, podrá dedicarse a la comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes, insumos, equipos, maquinaria, servicios, etc., relacionados con las actividades que realiza y productos que elabora. Cuenta con una planta industrial en Arequipa, así como 3 locales comerciales en las ciudades de Lima, Juliaca y El Pedregal – Majes.



Transaltisa S.A.: Presta servicios de transporte de mercancías y carga en general, materiales y/o residuos peligrosos y residuos sólidos; a través de medios terrestres, aéreos y/o acuáticos, pudiendo actuar incluso como operador de transporte multimodal; prestación de servicios de almacenaje, administración y gestión de flotas, arrendamiento de vehículos y capacitación en el manejo y transporte de materiales y residuos peligrosos. De igual manera, puede prestar servicios de tratamiento y disposición final de residuos sólidos sean éstos peligrosos o no; así como servicios de transporte terrestre especial de personas en las modalidades de transporte turístico, transporte de trabajadores y de estudiantes.

La empresa puede realizar la prestación de servicios de transporte ferroviario de pasajeros, mercancías y carga en general, materiales peligrosos, residuos peligrosos y residuos sólidos. Igualmente, puede prestar servicio público de telecomunicaciones de valor añadido, y producir y prestar servicios orientados a proporcionar soluciones informáticas.

Por otro lado, podrá realizar la importación, exportación, almacenaje, distribución y comercialización de neumáticos, vehículos, combustibles, lubricantes, partes, piezas y repuestos de vehículos en general.

Sus oficinas principales están en la ciudad de Arequipa, además cuenta con centros de operación en Lima, Lurín, Cañete, Carretera Arequipa – Mollendo; Morocaqui (Chivay – Caylloma, Arequipa), Yauri (Espinar – Cusco).



Comercio, Servicios e Inversiones S.A.: La compañía presta servicios de asesoría especializada en publicidad, investigación de mercados, marketing y servicios industriales de preparación, mantenimiento, pintado de superficies metálicas, de concreto, madera u otros; realizando instalación y mantenimiento de redes industriales y domiciliarias de gas licuado de petróleo, gas natural y refrigeración; así como la realización de obras civiles diversas asociadas a los servicios mencionados.

Igualmente, presta servicios de promoción de espectáculos públicos no deportivos y deportivos, de carácter artístico, cultural y/o recreativo, y a la

representación artística nacional y extranjera.

La compañía podrá dedicarse, asimismo, a la actividad manufacturera de carpintería metalmecánica y de madera, así como a la comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes, insumos, equipos, maquinaria, servicios relacionados con las actividades que realiza y productos que elabora. Tiene su oficina principal en Arequipa y cuenta con una oficina administrativa, comercial y de operaciones; así como un almacén en Lima.



e)

Futuro Invest S.A.: La empresa está dedicada al desarrollo de proyectos inmobiliarios. Su oficina queda en la ciudad de Lima.

f) ***Futuro Inmobiliario Camacho S.A.:*** Es una subsidiaria de **FUTURO INVEST S.A.**, que está dedicada a las operaciones en torno a la actividad inmobiliaria. Su oficina queda en la ciudad de Lima.



g)

Servicios de Asesoría S. A. – SAS: Realiza sus operaciones en el ámbito del comercio de bienes y servicios y la adquisición, transferencia y negociación de acciones de todo tipo. Cuenta con oficinas en Arequipa y Lima.

h) ***Alimentos Naturales Fortificados del Perú S.A.C. – NATURFORSA:*** Es una empresa dedicada a la producción, fabricación, elaboración, envasado, comercialización, distribución, venta y/o almacenamiento de alimentos concentrados para consumo humano, así como alimentos instantáneos a base de cereales, harinas extruidas de cereal, expandidos de cereal, galletas en todas sus variedades, productos lácteos, conservas de

alimentos en todas sus variedades, granos y hojuelas de cereal, etc. Asimismo, se dedica a la industria del trigo y comercio del trigo y/o cualquier otro tipo de cereal, en sus diversas formas, harinas, galletas y demás variedades. Igualmente, podrá dedicarse a la importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes, insumos, equipos, maquinaria, servicios y otros, relacionados con las actividades que realiza y productos que elabora

- i) ***Servicios Aéreos AQP S.A.:*** La empresa tiene por objeto la prestación de servicios de transporte aéreo de vuelos no regulares y está basada en la ciudad de Lima. Actualmente la empresa no realiza operaciones.

III. ACCIONISTAS

- Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de **CREDITEX** está representado por 163 194 418 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, de las cuales corresponden 140 014 102 a inversionistas nacionales y 23 180 316 a inversionistas extranjeros.
- La participación porcentual de los accionistas con 5% o más del capital, respecto del total de acciones, es la siguiente:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	NACIONALIDAD	GRUPO
Corporación Cervesur S.A.A.	82,8416%	Peruana	Corporación Cervesur
Amarante Investments N.V.	14,2041%	Antillas Holandesas	

- La composición del accionariado tenedor de acciones nominativas con derecho a voto es la siguiente:

TENENCIA	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1%	233	0,7088%

Entre 1% - 5%	1	2,2455%
Entre 5% - 10%	0	0,0000%
Mayor al 10%	2	97,0457%
Total	236	100,0000%

4. Las acciones nominativas con derecho a voto de la empresa se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE VALOR	VALOR NOMINAL	CANTIDAD ACCIONES REGISTRADAS	CANTIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN
Acciones nominativas con derecho a voto	S/. 1,00	163 194 418	163 194 418

Las acciones nominativas con derecho a voto alcanzaron las siguientes cotizaciones en el ejercicio 2017:

PERÍODO	APERTURA S/	MÁXIMA S/	MÍNIMA S/	CIERRE S/	PRECIO PROMEDIO S/
Enero 2017	-	-	-	-	-
Febrero 2017	-	-	-	-	0.90
Marzo 2017	-	-	-	-	-
Abril 2017	-	-	-	--	-
Mayo 2017	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90
Junio 2017	-	-	-	-	-
Julio 2017	-	-	-	-	-
Agosto 2017	-	-	-	-	-
Setiembre 2017	-	-	-	-	-
Octubre 2017	-	-	-	-	0.90
Noviembre 2017	-	-	-	-	-
Diciembre 2017	-	-	-	-	-

En el transcurso del año, las acciones nominativas con derecho a voto, no han tenido cotización en la Bolsa de Valores de Lima.

El valor contable de la acción nominativa con derecho a voto fue de S/ 2,1421 y su rentabilidad de 5,65%.

5. Durante el ejercicio bajo análisis se distribuyó el siguiente dividendo en efectivo, sobre las acciones de capital y la cuenta acciones de inversión:
 - En abril del 2017 se entregó la suma de S/ 12 156 903,92 correspondiente a un dividendo en efectivo de 7,0% del valor nominal de las acciones representativas del capital social, provenientes de las utilidades acumuladas no distribuidas de ejercicios anteriores.
6. La encargada de la sección Valores de la empresa es la Contadora General, señorita María Elda Motta Loli.
7. Al igual que en años pasados, **CREDITEX** ha continuado ofreciendo a sus accionistas propietarios de acciones nominativas con derecho a voto y de acciones de inversión, diversos servicios para el pago de dividendos, entrega de títulos, absolución de consultas, emisión de informes y la custodia gratuita de títulos.

IV. ACCIONES DE INVERSIÓN

1. Al 31 de diciembre del 2017 el número de acciones de inversión es de 10 475 638 de un valor nominal de S/ 1,00 cada una.
2. La composición del accionariado tenedor de acciones de inversión es la siguiente:

TENENCIA	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1%	452	21,9101%

Entre 1% - 5%	8	10,8977%
Entre 5% - 10%	0	0,0000%
Mayor al 10%	2	67,1922%
Total	462	100,0000%

3. Durante el ejercicio 2017, las acciones de inversión de **CREDITEX** se cotizaron en la Bolsa de Valores de Lima, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE VALOR	VALOR NOMINAL	CANTIDAD ACCIONES REGISTRADAS	CANTIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN
Acciones de inversión	S/. 1,00	10 475 638	10 475 638

Nuestras acciones de inversión alcanzaron las siguientes cotizaciones en el ejercicio 2017:

PERÍODO	APERTURA S/	MÁXIMA S/	MÍNIMA S/	CIERRE S/	PRECIO PROMEDIO S/
Enero 2017	-	-	-	-	-
Febrero 2017	-	-	-	-	-
Marzo 2017	-	-	-	-	0.412
Abril 2017	-	-	-	-	-
Mayo 2017	-	-	-	-	-
Junio 2017	-	-	-	-	-
Julio 2017	-	-	-	-	-
Agosto 2017	-	-	-	-	0.360
Setiembre 2017	-	-	-	-	0.390
Octubre 2017	-	-	-	-	-
Noviembre 2017	-	-	-	-	-
Diciembre 2017	-	-	-	-	0.310

En el transcurso del año, las acciones de inversión no han tenido cotización en la Bolsa de Valores de Lima.

V. SECTOR DE OPERACIONES Y COMPETENCIA

La empresa desarrolla su actividad en el sector textil algodónero – en el que se manejan procesos integrados – desde el desmotado de algodón hasta la fabricación y acabado de telas, a los que se suman los procesos de confección de prendas de vestir que realiza a través de su subsidiaria Texgroup S.A., quien le brinda el servicio de confección.

En el ámbito comercial internacional, **CREDITEX** participa en el mercado con hilados de algodón de fibras extra largas y largas, así como también con otras fibras mezcladas con algodón, tejidos de algodón o de mezclas, teñidos, estampados y acabados, prendas de vestir de algodón (camisería, pantalones, etc.). Aunque la compañía tiene una marcada orientación exportadora, su presencia en el mercado local es importante, abasteciendo de hilado de algodón a los principales confeccionistas exportadores de prendas de vestir, lo que se considera como exportación indirecta. Otros productos con los que **CREDITEX** participa en el mercado local son las prendas de vestir de algodón.

CREDITEX ocupa una posición de liderazgo entre las empresas del sector, al ubicarse en el 2017, en el décimo cuarto lugar en el ranking de exportadores textiles nacionales, en función a los valores FOB exportados en dólares americanos. Sin embargo, en el caso particular de **CREDITEX**, esta posición no es muy representativa, ni de su venta total, ni de su actividad exportadora, como destino final de sus productos, porque no considera la “exportación indirecta” de hilados, tejidos o prendas, que se logra a través de clientes locales que son exportadores.

Por otro lado, se debe destacar que el hecho de que **CREDITEX** sea una empresa verticalmente integrada en el rubro algodónero, representa una importante fortaleza en el mercado mundial y le otorga ventajas competitivas, ya que puede ofrecer a los exigentes compradores internacionales el control total del proceso productivo, con opciones de rápida respuesta para éstos en términos de calidad y logística.

En cada categoría de productos que manufactura la empresa, se pone especial énfasis en la diferenciación hacia la alta calidad y excelencia en el servicio.

Hilados de algodón

En el rubro de hilados de fibra extra larga (algodón Pima), nuestra competencia en el mercado interno, está estructurada por productores locales, que fabrican productos similares a los que **CREDITEX** produce, así como también importadores de hilados de EE.UU., China e India. En el caso de competidores de mercado local se ha reducido la oferta en extralargos, situación que ha sido provechosa para nosotros.

CREDITEX es el principal suministrador de hilados de fibra extra larga en el mercado nacional para confeccionistas peruanos, que son mayormente exportadores. Este tipo de producto se ha constituido en un nicho de mercado que nuestro país sostiene y que le ha significado un reconocimiento a nivel mundial por calidad.

Realizamos también exportaciones de hilados de algodón Pima a Europa, Asia y Sudamérica. Tenemos relaciones de mucho tiempo con clientes en estos mercados que tienen posibilidad de adquirir también hilados de Egipto, India, Italia y otros productores, ya que son mercados de competencia abierta.

En relación con los hilados producidos con otras variedades de fibra larga, se tienen muchos competidores, tanto a nivel nacional como en el mercado mundial. Las importaciones que nos afectan en Perú son las de hilados que ingresan al país con precios marcadamente menores, principalmente para consumo local y para exportadores que no requieren de certificación de origen por los mercados que atienden. Esto último es posible para ellos, pues presentan precios artificialmente bajos por subsidios en su país de origen y son de calidad variable. En el año 2017 se tuvo un incremento de 2,5% en importaciones de hilados de algodón que representan aproximadamente 1100 toneladas de hilado adicionales que ingresaron al país con precios muy bajos. El total de hilo importado fue de más de 46 000 toneladas, principalmente de la India.

La gestión de negocios de nuestros clientes significó en el año un reto mayor con un menor consumo, que se puede ver en las estadísticas de exportación de productos textiles y de prendas de vestir. En el año 2017 las exportaciones peruanas de productos de algodón tuvieron una caída de aproximadamente 3,6% en kilos y 0,9% en valores. A pesar de esto y en base a lo mencionado anteriormente se pudo incrementar la venta de hilados durante el año 2017 en un 13,5% en valores y 10,2% en kilos.

Durante el 2017 en **CREDITEX** se ha incrementado la producción de hilados de mezclas e hilados flamé y de mezclas con otras fibras, a fin de atender nuevos mercados que vemos con una tendencia positiva para el año 2018.

Tejidos

Los principales artículos de algodón en este rubro tienen aplicación en camisería, pantalonera y decoración.

En lo que refiere a telas de vestir, **CREDITEX** crea y lanza dos colecciones al año. Estos tejidos, principalmente destinados a camisería, se venden en América Latina, en adición a los programas exclusivos para clientes de estos mercados. También se trabajan operaciones con EE.UU. y Europa.

La empresa cuenta con el área de pre producción, así como la de diseño, con la finalidad de ofrecer más opciones a seleccionar por sus clientes.

En el 2017 destacaron los desarrollos de tejidos antífama y Seer Sucker así como los de algodón con cocona que tuvieron aceptación en la cartera de clientes que los consumen.

Además de tener prestigiosos clientes y con antigua relación comercial, la empresa está abocada permanentemente al desarrollo de nuevas opciones para la diversificación de su cartera de clientes. Ello se ha venido logrando con éxito en los últimos años a través de las propuestas de colecciones, que contienen variedades de artículos, que incorporan diseños acordes a las tendencias de moda actual, así como de calidad tecnológicamente innovadoras.

En el rubro de tejidos de algodón, existe competencia múltiple a nivel internacional, en los mercados de destino y también en países proveedores del Medio Oriente, Europa, EE.UU. y otros.

Prendas de Vestir

CREDITEX concentra su actividad en la exportación de prendas de tejido plano de algodón, principalmente, en camisería, blusas y pantalones, para importantes clientes de Sud y Norteamérica, de reconocidas marcas internacionales.

La producción de prendas de vestir es destinada mayoritariamente al mercado de exportación, en el que la competencia es global, recibiendo estos mercados, ofertas de diversos orígenes, entre ellos Centroamérica y Asia.

Durante el ejercicio 2017 nuestra empresa no ha mantenido relaciones especiales con el Estado, como pueden ser un tratamiento tributario especial, exoneraciones, concesiones, supervisión, entre otros, salvo la supervisión que tenemos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) por tener **CREDITEX S.A.A.** el régimen de Sociedad Anónima Abierta y contar con sus acciones comunes y de inversión registradas en el Registro Público del Mercado de Valores, las mismas que se negocian en la Bolsa de Valores de Lima.

VI. PRODUCCIÓN

1. La empresa produjo durante el año 2017 la cantidad de 8 598 566 kilos en hilado.

En tejido de algodón, se logró producir 4 758 607 metros.

Los tejidos son utilizados tanto para la venta directa, como para la confección de prendas que **CREDITEX** produce.

2. En lo referido a prendas de vestir, la producción totalizó 779 865 unidades en el 2017, las que se produjeron por servicios de confección de su subsidiaria Texgroup.
3. Las desmotadoras de Piura y Lambayeque en el período del 2017 han procesado un total de 3 513 quintales de algodón fibra.

VII. VENTAS

1. Las ventas de **CREDITEX** en el 2017 fueron de:

	Quintales	Kilos	Metros	Unidades
Hilado de algodón		7 534 630		
Tejidos de algodón			3 489 538	
Tejidos de fibra animal			1 713	
Prendas de algodón				899 577
Prendas de fibra animal				634
Accesorios y otros				11 345
Algodón	1 604			
Sub – Productos		1 760 126		
Pepa de algodón				

2. Los ingresos por ventas de **CREDITEX** al 31 de diciembre del año 2017, alcanzaron la cifra de S/ 262 348 871.

Los ingresos del año y los de los ejercicios precedentes, se detallan a continuación en forma desagregada:

	2015	2016	2017
Ventas	S/	S/	S/
Hilado	143 023 598	131 099 362	148 785 132
Tejido	44 707 334	51 614 534	50 589 963
Prendas	59 166 835	52 747 802	55 576 171
Accesorios y otros	1 088 536	1 038 680	982 996
Algodón	2 526 439	24 988	695 376
Otros	0	49 555	(83 160)
Sub-productos	1 307 030	3 400 659	3 184 091
Pepa de algodón	2 477 848	1 453 303	0
Servicios en mercado local	4 033 388	2 870 663	2 535 142
Servicios en mercado del exterior	0	0	0
Total	258 331 008	244 299 546	262 265 711

VIII. DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

CREDITEX inició sus operaciones con una hilandería de algodón, teniendo en el tiempo un desarrollo significativo sobre la base de la integración vertical y la diversificación, crecimiento logrado mediante diversas adquisiciones de

empresas incorporadas por fusiones, así como por el desarrollo tecnológico de las unidades productivas mediante permanentes inversiones.

La empresa, mantiene su orientación tanto hacia la exportación, como al mercado interno, debido a las oportunidades que se han dado.

Las exportaciones han continuado realizándose de forma directa con parte del hilado de algodón, de sus telas acabadas y de las prendas de vestir de algodón, a lo que se suma la exportación indirecta lograda a través de clientes que conforman una cadena productiva.

Durante el año 2017, se abrió la tienda M.bo en Larcomar, Miraflores. El punto de venta comercializará líneas de vestir formal y casual.

Al 31 de diciembre del 2017, las tiendas estuvieron conformadas por nueve boutiques bajo la marca M.bö, dos bajo la marca Norman & Taylor y tres Outlets (Vulcano, Faucett y Lurín). En adición, se tuvo un punto itinerante a través de convenios con entidades.

Las confecciones ofrecidas en las tiendas son producidas con selectos materiales donde predomina el uso del algodón Pima, producto bandera y de reconocimiento mundial.

La utilidad neta de la Compañía, obtenida en el ejercicio 2017, ascendió a S/ 9 808 365.

En el 2017 se rediseñó el sistema de eficiencias de hilandería, el mismo que se actualizó en la parte funcional y tecnológica con los nuevos requerimientos de los usuarios, logrando con ello disminuir tiempos de proceso, contar con información acorde a los nuevos procesos y productos que se tienen en la actualidad, también se rediseñó el módulo de hojas de ruta de la tintorería donde se unificaron las rutas de preparado, semi-proceso y acabado teniendo como resultado la mejora de los tiempos de entrega, reducción de hojas de ruta y ubicación rápida de los lotes en proceso. Se incorporó el módulo de Cotizaciones Smart de prendas el cual permite hacer cotizaciones de nuevas prendas en tiempos cortos, dado que se basa en los consumos de telas y avíos de prendas similares producidas en la empresa.

En lo referente a las certificaciones, se mantienen las siguientes:

- Sistema de Gestión de la Calidad según norma ISO 9001:2015, la cual garantiza la capacidad de **CREDITEX** para ofrecer productos y servicios que cumplan con las exigencias de sus clientes, según los lineamientos establecidos por esta Norma.

- BASC (Business Alliance for Secure Commerce - Alianza Empresarial para un Comercio Seguro), que acredita el cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad en su operación como exportador.
- WRAP (Worldwide Responsible Accredited Production - Certificación de Responsabilidad Social), que garantiza una labor en condiciones de seguridad, salud y ambiente de trabajo dignos.
- Oekotex para tejidos acabados, ratificando el compromiso de la empresa con la ecología.
- OEA (Operador Económico Autorizado). Certificación en base a los estándares internacionales de la Organización Mundial de Aduanas.

De otro lado, se ha continuado con el proceso de excelencia operativa fundamentalmente a través de la herramienta Six Sigma, la que se ha complementado con la herramienta Lean, cuyo objetivo es el de eliminar las actividades que no generan valor, permitiendo el flujo continuo del producto o servicio que cuenta con la participación de distintos niveles de la compañía respaldando las iniciativas.

De esta manera, **CREDITEX** cuenta con nuevos clientes entre los que se encuentran Hanna Andersson, Tommy Bahama, Kennington, Thread Collective y Garnet Hill.

Así mismo se ha logrado mantener y desarrollar a clientes como Cabela's: Life is Good; P.Kaufmann; Swavelle Mill Creek; Folia Fabrics; Marimekko; Pantone; Cía Argentina de Diseño, VF Jeanswear Argentina SRL., PCDA, Lanes S.A., Dudalina; Sallo Confeccao e Comercio de Roupas; Baumgarten Industria de Confecções; Industria de Comercio Conf. Damyller; Munmex S.A. de C.V. RFC; Cueros Vélez; Saga Falabella; entre otros no menos importantes.

Como quiera que las características de la industria demandan el uso de mano de obra calificada, la empresa desarrolla una permanente labor de formación y capacitación de trabajadores. Así, **CREDITEX** contribuye con el país en la generación de puestos de trabajo calificado. El personal de la empresa está conformado por 1 532 trabajadores.

Durante el 2017, gracias al trabajo conjunto de Gerencias, Jefaturas y colaboradores, se ha incrementado el Índice General de Satisfacción Laboral, de 63% a 70%. Hemos continuado con los programas de bienestar para el

colaborador y su familia, con pasantías, campeonatos deportivos, campañas de salud, celebraciones de días festivos a lo largo del año. Se mantienen convenios corporativos con Bimbo, Cineplanet, Cinemark, Mall Aventura y otras empresas. Se realizó una consultoría para mejorar el contenido nutricional de los alimentos del comedor y se organizaron capacitaciones para su personal en “Buenas Prácticas Alimenticias” y “Servicio al Cliente”. Se continuó con el Proyecto de Mejora de SS.HH., logrando remodelar más del 80% de los baños en oficinas y planta.

Se mantienen actividades de responsabilidad social, con donaciones a instituciones benéficas, programa de reciclaje de papel para el apoyo de niños de Aldeas Infantiles, Colecta Nacional de la Liga Contra el Cáncer y en abril se realizó una campaña de ayuda para nuestros colaboradores damnificados por el Fenómeno del Niño y, a través de INDECI y la SNI, se donó más de dos (2) toneladas de agua envasada para los damnificados del norte del país.

También, implementamos un auditorio con capacidad de hasta 50 personas, que cuenta con todos los accesorios y herramientas para la realización de capacitaciones y reuniones en general.

En cuanto al área de Seguridad y Salud Ocupacional, continuó con diversas actividades con el objeto de mejorar continuamente el sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. También se realizaron campañas de salud ocupacional, capacitaciones a brigadistas, simulacros de emergencia y mejoras estructurales en las plantas industriales para mantener el Certificado de Inspección Técnica de Edificaciones de Detalle.

IX. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Respecto de los procesos judiciales, administrativos o arbitrales, al término del ejercicio, la situación fue la siguiente:

Poder Judicial: Se encuentran pendientes de resolución 187 procesos laborales, principalmente por reintegro de beneficios sociales, despido arbitrario, nulidad de despidos, pago de incentivos, y desnaturalización de contratos los que hacen un monto demandado de S/ 1 983 211,65

Con relación a todos estos procesos, la compañía estima que, en su mayoría, no les asiste el derecho a los conceptos y montos demandados, pero deberá esperarse las resoluciones de los juzgados, así como de las instancias superiores.

X. ACTIVOS

1. Los principales activos permanentes de la compañía están constituidos por las plantas industriales, oficinas administrativas y otras instalaciones ubicadas en Lima, Piura, Lambayeque, Trujillo y Pisco. Otros activos lo constituyen la maquinaria y equipos instalados en las plantas industriales de las indicadas ciudades.

Durante el período reseñado se comprometieron inversiones con recursos propios por la suma de S/ 1 179 096,58; así como con recursos financiados por S/ 1 149 221,01 en maquinaria, equipos e implementación de puntos de venta a minorista. Dentro de varios proyectos de inversión y mejora, destacan la modernización de una línea de revisión y doblado, la automatización del sanforizado y la máquina de teñido de bobina

2. Al 31 de diciembre del 2017 no se tiene otorgada ninguna garantía inmobiliaria.

XI. PERSONAL

1. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía contaba con el siguiente personal estable y contratado:

N°Trabajadores	Año 2017			Año 2016			Año 2015			Variación (%)	
	Permanente	Eventual	Total	Permanente	Eventual	Total	Permanente	Eventual	Total	2017-2016	2016-2015
Funcionarios	5	0	5	5	0	5	5	0	5	0%	0%
Empleados	109	466	575	115	445	560	113	458	571	2,68%	-1,93%
Obreros	72	880	952	74	793	867	76	814	890	9,80%	-2,58%
		Total	1532		Total	1432		Total	1466	6,98%	-2,32%

2. El Directorio deja constancia de su agradecimiento al personal por la eficiente labor desarrollada durante el ejercicio 2017.

XII. DIRECTORIO Y GERENCIA

1. El Directorio de la Compañía está conformado por:

	CARGO	DESDE
Sr. Andreas von Wedemeyer Knigge	Presidente	Marzo 1995
Dr. Fernando García Calderón y Soto	Vice-Presidente	Febrero 2003
Sr. Jorge von Wedemeyer Knigge	Director	Marzo 1995
Sr. Juan Thiermann Brunst	Director	Marzo 1999
Sr. Alonso Bustamante Letts	Director	Marzo 2001
Sr. Francisco García Calderón Portugal	Director	Julio 2003

En la Junta General Obligatoria celebrada el 31 de marzo del 2016 se designó a los integrantes del Directorio para el período marzo 2016– marzo 2019.

El Sr. **Andreas von Wedemeyer Knigge**, Presidente del Directorio, obtuvo el grado de Dipl.-Kfm. en Administración de Empresas en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Es también Maestro Cervecerero, grado que obtuvo en la Ulmer Fachschule für Bierbrauerei und Mälzer, Ulm, Alemania. Ha seguido un PMD en la Graduate School of Business de la Universidad de Harvard, EE. UU. y un PAD en la Universidad de Piura. Ocupa el cargo de Presidente Ejecutivo del Directorio y Gerente General de **CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.** Es Presidente del Directorio de Euromotors S.A., Altos Andes S.A.C., Euro Camiones S.A., Euroinmuebles S.A.C. y de Renting S.A.C.; así como Presidente de las diversas empresas que conforman la **CORPORACIÓN CERVESUR**. Igualmente, es Presidente de Directorio de La Positiva, Seguros y Reaseguros; La Positiva Vida, Seguros y Reaseguros y de La Positiva Entidad Prestadora de Salud - EPS. Es Director de Corporación Aceros Arequipa S.A.A.; Corporación Financiera de Inversiones S.A.A.; Ferreycorp S.A.A.; Ferreyros S.A.; y Transportes Barcino S.A. Igualmente, es Director de Alianza, Compañía de Seguros y Reaseguros y Alianza Vida, Seguros y Reaseguros (Bolivia). Es Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias y Director de Comex Perú, siendo también miembro del Comité Ejecutivo. Anteriormente se desempeñó como Presidente de Directorio de Profuturo AFP; Presidente de la Asociación de AFPs; Director de la CONFIEP, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, miembro del Consejo Directivo de TECSUP, Director y Gerente General de Cía. Cervecera del Sur del Perú, entre otros.

El Dr. **Fernando García Calderón y Soto** es abogado, graduado en la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Se desempeñó desde 1982 en los cargos de Asesor Legal de Cervesur, Gerente Legal de esa empresa y el de Gerente Legal de **CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.** hasta abril del 2002. Anteriormente, tuvo a su cargo la Jefatura del Departamento Legal de Southern Perú Copper Corporation. Ha sido Gerente de la Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, fundador de la Bolsa de Valores de Arequipa, Vicepresidente y Director de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y miembro de su Tribunal Arbitral. Igualmente, ha sido Director de Agroinca PPX S.A., delegado ante el Congreso Nacional sobre la reforma del Código Civil de 1984, miembro de la Asociación de Fomento de la Investigación y la Cultura de la Universidad del Pacífico, Director del CESEM y de TECSUP en Arequipa. Hasta diciembre del 2005 fue Presidente de Directorio de Analistas y Corredores de Seguros S.A. Ha sido nombrado Vicepresidente de Directorio de las empresas que conforman la **CORPORACIÓN CERVESUR**. Se desempeña también como asesor y consultor externo del Directorio, de la Presidencia Ejecutiva y de las Gerencias Generales de las empresas de la **CORPORACIÓN CERVESUR**.

El Sr. **Jorge von Wedemeyer Knigge**, es administrador de empresas, graduado en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Cuenta con amplia experiencia en banca, al haber laborado en el Commerzbank de Frankfurt, Alemania, como encargado de negocios para las regiones de Centro y Norteamérica, así como en el Banco de Crédito del Perú. Durante 13 años se desempeñó como representante del Dresdner Bank Lateinamerika (anteriormente Deutsch-Südamerikanische Bank) y del Dresdner Bank AG en Perú. Es Presidente de Lima Airport Partners, y Director de Euromotors S.A., Euroinmuebles S.A.C., Altos Andes S.A.C. y Comercial del Acero S.A.; así como de las diversas empresas que conforman la **CORPORACIÓN CERVESUR**. Anteriormente se desempeñó como Gerente General Interino de Lima Airport Partners (operador en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez). Fue Director de Corporación Aceros Arequipa S.A.A. Fue Presidente de la Cámara de Comercio de Lima y ha sido Presidente de la Cámara de Comercio Peruano-Alemana, durante varios años

El Sr. **Francisco García Calderón Portugal**, es Administrador de Empresas con especialización en el área de Organización de Empresas. Cuenta con postgrados en la Universidad de Piura (PAD) y en Arthur D. Little M.E.I. USA - "Master of Science in Management". Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico. Cuenta con más de 28 años de experiencia en el desarrollo de nuevos negocios y en la dirección de empresas e instituciones, tanto en el sector privado como en el público. Ocupa el cargo de Presidente de Directorio de Motores Diesel Andinos S.A. y Director Ejecutivo de Euromotors S.A. Es Director de Altos Andes S.A.C.; Euro Camiones S.A.; Euroinmuebles S.A.C.; Eurolift S.A.; International Camiones del Perú S.A.; Inversiones Euromaq S.A.C.; Renting S.A.C., Revo Motors S.A.; San Bartolomé S.A.; Agrícola Cerro Prieto S.A.C., Corporación Financiera de Inversiones S.A.A.; Enel Generación Perú S.A.A.; Comité de Inversión Enfoca Safi; Química Suiza Industrial; y de las diversas empresas que conforman la **CORPORACIÓN CERVESUR**. Igualmente, es Presidente de Directorio de PeruPetro y director de la Autoridad Portuaria Nacional y de la Asociación Automotriz del Perú. Anteriormente se desempeñó como Presidente del Directorio de Corpac S.A. Presidente de Araper y Director de Cemento Andino. Ha sido Presidente del Comité ProIntegración de ProInversión; Director Independiente de Petroperú; miembro del Consejo Directivo de Confiep, Essalud, Etevensa, Edelnor S.A., Hidrandina S.A., Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., y Bolsa de Valores de Arequipa.

El Sr. **Alonso Bustamante Letts**, ha estudiado Administración de

Empresas - Marketing en la universidad Saint Mary's University en Texas, EE. UU. Cuenta con amplia experiencia en el sector pesquero, donde ha participado en la administración y desarrollo de proyectos de mejoramiento de calidad del producto, de conservas, así como en el proyecto de estudios oceanográficos y ambientales a distancia. Es Gerente General de Fundo Pitaya S.A.C. Es Director de las diversas empresas que conforman la **CORPORACIÓN CERVESUR**.

El Sr. **Juan Thiermann Brunst** ha desempeñado cargos ejecutivos en diversas empresas. En la actualidad es Director Gerente de Empresa Agrícola Chicama Ltda. S.A. y Director de Gildemeister & Co. S.A., de Industrias Nettalco S.A. y del grupo PMP Holding S.A

2. La Gerencia ha estado conformada de la siguiente manera:

	CARGO	DESDE
Sr. José Ignacio Eduardo Llosa Benavides	Gerente General	Feb 2009
Sr. Luis Alberto Herrera Paredes	Gerente Administrativo Financiero	Dic 1991
Sr. Miguel Ortiz de Zevallos Ferrand	Gerente Técnico	Oct 2008
Sr. Ricardo Dancuart Kohler	Gerente Comercial Hilados	Oct 2008
Sr. Renzo Koch Mazuré	Gerente Comercial Tejidos y Conf.	Oct 2008

El Sr. **José Ignacio Eduardo Llosa Benavides**, es el Gerente General de la empresa desde el 15 de febrero del 2009. Se graduó en Administración de Empresas en St. Mary's University de San Antonio, Texas, EE.UU. Ha cursado estudios en ESAN, siguiendo el Programa Anual de Comercio Internacional. Asimismo, en agosto del 2006 obtuvo una Maestría en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura. Desde 1983 hasta 1995 se desempeñó como Jefe Comercial de Textil Trujillo S.A. para ocupar a partir de marzo de 1995 el cargo de Gerente del Área Comercial de Hilados en la misma empresa (actualmente **CREDITEX**). En el mes de mayo del 2008 fue designado Gerente General Adjunto de **CREDITEX**. Desde febrero 2009, se desempeña como Gerente General de la Compañía, así como también se desempeña como Gerente General de Texgroup S.A.

El Sr. **Luis Alberto Herrera Paredes** efectuó sus estudios de Ingeniería

Industrial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como de Administración en el Centro de Desarrollo Gerencial de la Universidad del Pacífico. De otro lado, siguió el Programa de Desarrollo Directivo del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Asimismo, participó en Workshops de Procurement y Value Delivery dictados por Reckitt & Colman en Argentina y Chile, respectivamente, y ha sido becario de AOTS JAPÓN para un curso de Gerencia Corporativa. Ha trabajado en diversas empresas textiles como La Parcela S.A., CREDISA, Hilados Peinados S.A., Fábrica de Tejidos Maranganí y se desempeñó como Gerente Administrativo de Reckitt & Colman del Perú. Desde el 02 de diciembre de 1991 ocupó el cargo de Gerente Administrativo Financiero de Hilanderías Pimafine S.A. A partir del 06 de marzo de 1995 ocupa el cargo de Gerente Administrativo Financiero de Textil Trujillo S.A. (actualmente **CREDITEX**). Asimismo, es Gerente Administrativo Financiero de Texgroup S.A.

El Ing. **Miguel Ortiz de Zevallos Ferrand**, es ingeniero textil, habiendo efectuado sus estudios en Philadelphia University (antigua Philadelphia College of Textiles & Science), EE.UU. Desde 1984 hasta 1989 laboró en Fábrica de Tejidos La Parcela, habiendo sido su última posición la de Gerente de Producción; posteriormente entre 1990 y 1993 ocupó el cargo de Director Gerente en Texus S.A. y Teknotex S.A. en Santiago de Chile. Desde 1994 y hasta el 2001 laboró como Gerente de Operaciones en Consorcio La Parcela S.A. Asimismo, entre los años 2001 y 2006 ocupó el cargo de Gerente de Producción de la Fábrica de Tejidos La Bellota S.A. Desde noviembre del 2006 se incorporó a **CREDITEX**. A partir de octubre del 2008 se desempeña como Gerente Técnico de la empresa. El Ingeniero Ortiz de Zevallos se ha desempeñado como profesor contratado de Textiles en la Universidad Nacional de Ingeniería y ha sido expositor en múltiples conferencias y seminarios especializados del ramo.

El Ing. **Ricardo Dancuart Kohler** es ingeniero textil, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería. Desde 1980 hasta 1993 trabajó en Fábrica de Tejidos La Bellota, habiendo sido su última posición la de Director Técnico. Posteriormente, desde 1993 ocupó la Sub Gerencia de

Fábrica en la empresa Credisa. Cuando, en el año 1996, Credisa pasa a formar parte del grupo económico de CORPORACIÓN CERVESUR, el Ing. Dancuart siguió desempeñando este cargo, en la planta 5, Vulcano, (ahora como **CREDITEX**), hasta el año 2007 en que asumió el cargo de Sub Gerente de Fábrica de la planta 9, Unidad de Lanás. Desde el mes de octubre del 2008 se desempeña como Gerente Comercial de la División Hilados. Ha cursado estudios de postgrado en ESAN, la Universidad de Piura y en el BIHE en Inglaterra.

El Sr. **Renzo Alberto Koch Mazure** se graduó en la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres en el año 1985. Ha cursado una especialización de dos años en el **Fashion Institute of Technology** de la ciudad de Nueva York y siguió estudios en la Facultad de Apparel Production Management en el año 1989. Desde 1989 hasta 1991 se desempeñó como Jefe de Planta de Industrial BOMOSA (Fábrica de Tejidos La Unión). Desde 1992 hasta 1997 se desempeñó como Gerente Comercial de Wrangler Perú. Posteriormente, desde agosto de 1997 hasta setiembre del 2008 ocupó el cargo de Jefe de Ventas de Telas en **CREDITEX**. Desde octubre del 2008 desempeña el cargo de Gerente Comercial de Tejidos y desde el 31 de marzo 2010 también asumió el encargo de Gerente Comercial de Confecciones. Finalmente, el 20 de noviembre del 2012 fue nombrado con el cargo de Gerente Comercial de Tejidos y Confecciones.

3. Grado de Vinculación

Los directores señores Andreas von Wedemeyer Knigge, Presidente del Directorio, y Jorge von Wedemeyer Knigge, Director, tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.

Los señores Dr. Fernando García Calderón y Soto, Vice-Presidente del Directorio, y Francisco García Calderón Portugal, Director, tienen vinculación por consanguinidad en cuarto grado.

4. Directores Independientes

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Gerencia General N° 096-2003-EF/94.11 de la SMV, el señor Francisco García Calderón Portugal es considerado Director Independiente al no encontrarse vinculado con la administración de la empresa ni con los principales accionistas de la misma.

5. Remuneraciones de Directores y Plana Gerencial

Igualmente, se deja constancia que el monto total de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Plana Gerencial, representa el 1,19% de los ingresos brutos de la Compañía considerados en los estados financieros proporcionados a la presente Junta.

XIII. RESULTADOS ECONÓMICOS

1. En el ejercicio 2017, los estados financieros, muestran los siguientes resultados:

	2017 S/	2016 S/
INGRESOS BRUTOS	278 812 233	272 614 153
Gastos en materias primas, materiales y útiles; remuneraciones, sueldos, salarios, participaciones y remuneraciones al Directorio, beneficios sociales, impuestos, castigos, amortizaciones, gastos de administración, ventas, publicidad.	<u>267 137 959</u>	<u>263 252 041</u>
RESULTADOS ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTO A LA RENTA	11 674 274	9 362 112
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO	(1 865 909)	(8 086 822)
RESULTADO NETO	9 808 365	1 275 290

2. En el año 2017 nuestra Compañía cumplió con aportar al Estado, por concepto de diversos tributos, la suma de S/ 42 224 796. En el ejercicio 2016 fue de S/ 40 258 516.

XIV. SITUACIÓN FINANCIERA

1. El nivel de ventas experimentó un incremento de 7,35% con respecto al año precedente en soles, en un escenario en el que las exportaciones del sector dejaron de caer como en años precedentes. El año se inició con dificultades de demanda provocadas por la inestabilidad de los mercados debido a la crisis internacional, las mismas que fueron superándose gradualmente.

Otro efecto desfavorable, fue la situación económica en algunos países, que presentaron inconvenientes, los cuales establecieron dificultades de consumo interno. No obstante, muchos de estos problemas pudieron ser superados desde el punto de vista comercial y, alternativamente, mercados que presentaron problemas en el pasado retornaron a mostrarse favorables superando los inconvenientes antes señalados.

La innovación de productos con nuevas mezclas y acabados, así como la ampliación del segmento retail, como el crecimiento experimentado en la línea de hilado de fibra extra larga, contribuyeron a incrementar los volúmenes de ingresos.

La gestión de la empresa se está enfocando a mantener un nivel adecuado de liquidez, concentrándose en acciones de generación de ingresos a través de productos tradicionales, pero sobre todo con productos innovadores o nuevos así como con reducciones de costos y gastos.

Durante el año 2017, se contrató a consultores externos con quienes se viene desarrollando la implementación del plan estratégico que se culminó en el período reseñado.

En líneas generales se dará énfasis a acciones que incrementen ingresos a través de un adecuado y sistemático análisis de mercados y productos a ofrecer, tendientes a fortalecer el valor de entrega tanto los de cartera actual, como los innovadores.

De otro lado, se desarrollan planes tendientes a hacer eficientes los actuales niveles de operación acompañándolos de adecuadas inversiones, que les den viabilidad para mejorar los niveles actuales de productividad y calidad.

2. El margen bruto se redujo levemente, pasando de 17,05% el año 2016 a 16,99% el año 2017; no obstante, creció en valores absolutos de S/ 42 010 174 a S/ 45 000 533 gracias al incremento de ventas. Por otro lado, la utilidad neta paso de S/ 1 275 290 a S/ 9 808 365 en los períodos comparados. Esta variación de la utilidad neta es debida principalmente a la mayor utilidad de operación en S/ 2 619 602 y la reducción del pasivo por el Impuesto a la Renta diferido que ascendió a S/ 6 244 066 en el año 2016 contrastada con un valor de S/ 308 578 de impuesto diferido para el 2017.
3. Durante el año 2017, **CREDITEX** continuó con sus proyectos de inversión, que se realizan en forma permanente para mantener la competitividad de sus productos, condición que demanda una plataforma tecnológica adecuada para ofrecer calidad de productos, variedad y flexibilidad.

Es así como – durante el ejercicio reseñado –, la inversión con recursos propios fue de S/ 1 179 096 y financiados de S/ 1 149 221, correspondiendo a la ampliación y modernización de las plantas y a la adquisición de maquinaria y equipos, principalmente.

Los planes de inversión para el 2018 son más ambiciosos que los de los años 2016 y 2017 (que fueron cautos), pues hay previstas renovaciones en maquinaria de hilandería, acabados de tejidos, así como en estampado y confecciones.

En los últimos años las inversiones se han logrado a través de compromisos de leasing con el sistema financiero en obligaciones de largo plazo, como corresponde a este tipo de activos fijos, como maquinaria y equipos.

4. La liquidez general pasó de 4,11 el 2016 a 3,78 el 2017, habiendo cambiado prioritariamente por un incremento en el activo corriente, debido a cuentas por cobrar y las existencias comparativamente mayores al corte de fin del año precedente.

La campaña de algodón 2017/2018, sobre todo de los de fibra extra larga, fue comprometiéndose en venta en mayor proporción que la del 2016/2017, lo que precipitó la necesidad de adquirir mayores volúmenes que el año pasado, sólo por aceleración en compras más que por stocks totales de requerimiento. Esto generó mayores existencias al corte del 2017. De otro lado, los mayores niveles de venta incrementaron la cuenta por cobrar.

Estos puntos precedentes, fueron los de mayor impacto de crecimiento del activo corriente e influyentes en el ratio de liquidez general.

En cuanto al pasivo corriente refiere, los préstamos de corto plazo crecen en atención a los mayores niveles de existencias y cuentas por cobrar, como también asociadas al mayor ritmo de producción.

Las cuentas por pagar comerciales o la asociada a remuneraciones por pagar (que varían en atención a mayores resultados que impactan en participación de utilidades y otros conceptos relacionados al mayor resultado) se incrementaron por mayores volúmenes de producción y mayor rentabilidad.

Así las cosas, se incrementa más el activo corriente respecto del pasivo corriente y el ratio de liquidez se reduce pero en niveles adecuados, siendo la reducción temporal, pues es previsible su retorno a mejores niveles.

Cabe destacar que el EBITDA varió favorablemente de S/19,9 MM a S/22,4 MM el presente año.

XV. ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017

1. El Directorio somete a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas el estado separado de situación financiera del ejercicio 2017, el estado separado de resultados integrales, los estados financieros separados auditados por Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY y los otros documentos sustentatorios correspondientes, que han estado a disposición de los señores accionistas durante 25 días en las oficinas de la Compañía, así como en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV y de la Bolsa de Valores de Lima – BVL.

2. La Compañía ha obtenido utilidades por S/ 9 808 365; que representan el 5,65% sobre el capital social y la cuenta Acciones de Inversión vigente al 31 de diciembre del ejercicio 2017. En el 2016 las utilidades representaron 0,73% sobre el capital social y la cuenta Acciones de Inversión vigentes al 31 de diciembre de 2016.

El Directorio propone que las utilidades del ejercicio 2017 sean aplicadas como se explica a continuación:

Concepto	S/
Utilidad no distribuida del ejercicio 2017	8 827 528
Reserva Legal – 10%	980 837
Utilidad Neta del Ejercicio 2017	9 808 365

El Directorio propone que el saldo de las utilidades del ejercicio 2017 ascendente a S/ 8 827 528 se mantenga en la cuenta Resultados Pendientes de Distribución.

3. Teniendo en cuenta la situación financiera de la empresa y los resultados pendientes de distribución de ejercicios anteriores, en Sesión de Directorio N° 03/18 celebrada el 02 de marzo del 2018, se acordó efectuar un adelanto de dividendos en efectivo, por un monto total de S/ 12 156 903,92, que corresponde a las utilidades acumuladas no distribuidas (Resultados Acumulados) referidos al saldo del año 2010 y parte del año 2011. Este adelanto se distribuirá entre los accionistas comunes y de inversión, de acuerdo con el porcentaje señalado en el siguiente cuadro:

Tipo de Acción	Dividendos a distribuir	Porcentaje Beneficios	Monto dividendos por acción
Acciones Comunes	11 423 609,26	7%	S/ 0,07 por acción
Acciones de Inversión	733 294,66	7%	S/ 0,07 por acción
TOTAL	12 156 903,92		

El Directorio propone a la Junta General que – tal como se hace referencia en el cuadro precedente – el pago de dividendos a cuenta de resultados de ejercicios anteriores, que se encuentran pendientes de distribución, sea deducido del anticipo fijado en la Sesión de Directorio N° 03/18 del 02 de marzo del 2018, ratificándose dicho pago de dividendos, así como las fechas de registro y de entrega acordadas en la mencionada sesión.

4. La empresa deja constancia que en los dos últimos años no se ha producido la renuncia ni la destitución del principal funcionario contable.

Por otro lado, durante los ejercicios 2012 a 2016 la empresa fue auditada por Paredes, Zaldivar, Burga & Asociados S. Civil de R.L., firma miembro de EY y durante el ejercicio 2017 la empresa fue auditada por Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L., firma miembro de EY

XVI. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2016 ha aprobado la actual Política de Dividendos, incluyendo parámetros acerca de la aplicación de las utilidades, conforme a lo recomendado por la Superintendencia del Mercado de Valores en su Circular N° 030-2016-SMV/11.1, en forma concordante con lo dispuesto en el artículo 85, inciso a) de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo N° 861, comprendiendo los siguientes aspectos:

1. La Junta General de Accionistas constituye el órgano societario encargado de aprobar y modificar la política de dividendos y la consecuente distribución de las utilidades, siendo factible que decida delegar en el Directorio la facultad de acordar el reparto de dividendos para lo cual, además de lo dispuesto en las normas aplicables, deberá – privilegiando el fortalecimiento patrimonial de la empresa –, cumplirse con las condiciones establecidas en la presente política de dividendos.

2. La Junta General de Accionistas acordará la distribución de dividendos en la Junta General Obligatoria Anual, sólo si a la fecha del acuerdo, la sociedad mantiene una relación entre el patrimonio neto y el total de activos, igual o superior al 20%. Sólo podrán ser pagados dividendos en razón de utilidades obtenidas o de reservas de libre disposición.

La Compañía distribuirá utilidades en efectivo o en especie teniendo cuidado en que no excedan a aquellas realizadas a la fecha del acuerdo correspondiente, luego de haberse formado la reserva legal del caso.

3. La distribución comprenderá el efectivo, acciones por capitalización de utilidades y acciones por capitalizaciones de reexpresiones de capital provenientes de los ajustes integrales por inflación. La proporción entre unas y otras dependerá del nivel de liquidez de la empresa, del comportamiento del sector, de las variables económicas y tributarias que afecten la economía del país y en especial a la Compañía. Los montos y porcentajes a repartir y/o capitalizar serán definidos en la Junta General de Accionistas, previo informe del Directorio de la sociedad, pudiéndose repartir hasta un equivalente al máximo de las utilidades generadas durante el respectivo ejercicio, pudiéndose repartir, como mínimo el 1% del incremento de la utilidad del ejercicio, respecto a la utilidad generada el ejercicio anterior.
4. Todas las acciones de la Compañía, aún cuando no se encuentren totalmente pagadas, tienen el mismo derecho al dividendo, independientemente de la oportunidad en que hayan sido emitidas o pagadas, salvo acuerdo expreso en contrario de la Junta General.
5. La Compañía podrá aplicar o destinar utilidades a otras cuentas patrimoniales en casos excepcionales y debidamente justificados.
6. El Directorio podrá acordar al menos el pago de un dividendo a cuenta durante cada ejercicio, correspondiéndole aprobar su monto y distribución.

7. Si la Junta General acuerda un dividendo a cuenta sin contar con la opinión favorable del Directorio, la responsabilidad solidaria por el pago recae exclusivamente sobre los accionistas que votaron a favor del acuerdo.
8. La política propuesta podrá estar sujeta a modificaciones en caso las condiciones en ella contempladas varíen sustancialmente.

El establecimiento de la actual Política de Dividendos, ha sido debidamente informado por lo menos con treinta (30) días hábiles de anticipación antes de su aplicación. Una vez establecida, constituye hecho de importancia y debe ser cumplida obligatoriamente, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada, conforme a lo dispuesto en el artículo 85, inciso a) de la Ley del Mercado de Valores.

XVII. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

En cumplimiento de la delegación de facultades efectuada por la Junta General Obligatoria Anual del 24 de marzo del 2017, el Directorio contrató a la empresa auditora Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Ernst & Young, para la auditoría de los estados financieros y, en general del movimiento contable del año 2017.

Para el examen de los estados financieros en el ejercicio 2018, el Directorio propone a la Junta General Obligatoria Anual le delegue la facultad de solicitar propuestas, analizar alternativas y decidir por la contratación de los servicios de una firma auditora de primer nivel que tenga a su cargo el examen de nuestros estados financieros y, en general del movimiento contable y tributario en dicho ejercicio.

XVIII. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

En la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 11 de abril del 2005 se aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo, que contempla las recomendaciones o principios que están referidos a los derechos de los accionistas, al tratamiento equitativo de los mismos, a la función de los grupos de interés, a las funciones, deberes y responsabilidades del Directorio y de los Directores, a la comunicación y transparencia informativa plasmada a través de la información financiera y la Memoria Anual.

En la Junta General Obligatoria Anual celebrada el 24 de marzo del 2006 se acordó la modificación del artículo 29 del Estatuto que rige a **CREDITEX**, de tal manera que se cumplan a cabalidad con todos los principios y recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo.

En la Junta General Obligatoria Anual del 21 de marzo del 2011 se acordó la modificación parcial del artículo 62 del Estatuto de **CREDITEX**, a fin de contemplar el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo y la vigilancia por parte del Directorio, – como órgano de gestión de la empresa – de la efectividad y cumplimiento de estas prácticas dentro de la organización.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Gerencia General de CONASEV N° 096-2003-EF/94.11, con las modificaciones establecidas por la Resolución de la Gerencia General de CONASEV N° 140 -2005-EF/94.11 y la Resolución N° 012-2014-SMV/01, se proporciona en el anexo 1 el “Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas” con la información relacionada a nuestra empresa hasta el ejercicio 2017, teniendo en consideración los lineamientos establecidos en la resolución antes indicada.

XIX. REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

Mediante Resolución SMV N°033-2015-SMV/01 del 15 de diciembre del 2015, el Directorio de la Superintendencia del Mercado de Valores ha dispuesto que reviste de especial importancia que los emisores con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores revelen al mercado información acerca de sus actividades y gestión de riesgos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social, complementando con ello la información que los emisores difunden actualmente con respecto a su grado de adhesión a los principios de buen gobierno corporativo, a fin de conocer las políticas, los estándares y acciones que vienen implementando para asegurar su sostenibilidad, creando valor a largo plazo, mediante el “Reporte de Sostenibilidad Corporativa” que se debe incorporar como Anexo en la Memoria Anual. La obligación de presentar este reporte, en el orden y formato establecido por la SMV es exigible a partir de la presentación de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2016 y, además, constituye hecho de importancia divulgar la información relativa a impactos de naturaleza socioambiental vinculadas con las operaciones que desarrolle la empresa y que puedan afectar su sostenibilidad.

De igual manera, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución SMV N° 033-2015-SMV/01, se proporciona en el anexo 2 el “Reporte de Sostenibilidad Corporativa” con la información relacionada a nuestra empresa hasta el ejercicio 2017.

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias que rigen la Compañía y de conformidad con los términos de la convocatoria, la Junta General Obligatoria Anual deberá resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la Memoria del Ejercicio 2017.
2. Aprobación del Estado Separado de Situación Financiera y el Estado separado de resultados integrales al 31 de diciembre del 2017.
3. Aplicación de Utilidades.
4. Designación de Auditores Externos.

* * * * *